Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION SNC N° 653/11

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" – SEGUNDO LLAMADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", ID Nº 221.865, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 360

Asunción, 29 de junio de 2011

VISTO: El Acta de Apertura y Declaración Desierta de fecha 27 de junio de 2011, por la cual el Comité de Evaluación recomienda declarar DESIERTO el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 "Adquisición de Combustibles" – Segundo Llamado**, en el marco del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 360, y;

CONSIDERANDO: Que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura ha realizado todos los procedimientos establecidos para la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 "Adquisición de Combustibles" – Segundo Llamado,** en el marco del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 360, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03;

Que, el Comité de Evaluación, a través del Acta de Apertura y Declaración Desierta de fecha 27 de junio de 2011, recomienda declarar DESIERTO el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 "Adquisición de Combustibles" – Segundo Llamado,** en el marco del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 360;

Que, la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 30.-DECLARACION DE LA LICITACION DESIERTA, establece *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna…."*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Estados Unidos 284, esquina Mcal. Estigarribia
(595) 21 442 515/6, www.cultura.gov.py
Asunción – Paraguay

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

RESOLUCION SNC N° 653 /11

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" – SEGUNDO LLAMADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", ID Nº 221.865, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 360

.../2/...

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación conformada para la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 "Adquisición de Combustibles" – Segundo Llamado,** en el marco del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 360;

Que, en el Decreto N° 10278 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura" en su Art. 3° Inc. d) establece lo siguiente: "Facúltase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones".

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES EL MINISTRO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
R E S U E L V E:

Art. 1° **DECLARAR DESIERTO** el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 "Adquisición de Combustibles" – Segundo Llamado,** en el marco del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 360, amparado en lo establecido en el Artículo 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según se detalla en el ANEXO I "CUADRO DE DECLARACION DESIERTA", que forma parte de la presente disposición.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

SECRE
PRESID

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministro

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION SNC Nº 653 /11

LCO 02/2011 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" - SEGUNDO LLAMADO, en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al Bicentenario

ANEXO I "CUADRO DE DECLARACIÓN DESIERTA"

DEPARTAMENTO CENTRAL

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	U.M.	PRESENTACION	CANT.	ADJUDICACION
1	15101505-001	Gasoil	Apariencia: limpia Color Comercial: ámbar / amarillo	LITRO	TARJETA MAGNETICA	1	DESIERTA
2	15101505-999	Gasoil-Diesel Aditivado	Apariencia: Límpida y exenta de impurezas Nivel S 50	LITRO	TARJETA MAGNETICA	1	DESIERTA
3	15101606-001	Alcohol carburante	Para motores a Alcohol y combustible Flex	LITRO	TARJETA MAGNETICA	1	DESIERTA
4	15101503-002	Nafta de 95 octanos	Apariencia: limpia Color Comercial: azul N° de Octano (Ron): 95	LITRO	TARJETA MAGNETICA	1	DESIERTA
5	15101503-004	Nafta de 91 octanos	Apariencia limpia. Color comercial: amarillo Nº de Octano (Ron): 91	LITRO	TARJETA MAGNETICA	1	DESIERTA
MONTO MINIMO A CONTRATAR							**192.500.000**
MONTO MAXIMO A CONTRATAR							**385.000.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General